



Orientalia
El arte de
calcular
Ramón Díaz

El Ayuntamiento de Llanes y la CUOTA no se ponen de acuerdo sobre cómo se calcula la edificabilidad media. ¿Qué dice cada cual? Imaginemos dos fincas, una de 1.000 metros con una edificabilidad de 2 metros cuadrados por metro cuadrado (2.000 metros cuadrados), y otra de 10.000 metros, con una edifi-

cabilidad de 0,2 metros cuadrados por metro cuadrado (también 2.000 metros cuadrados). El Ayuntamiento dice que se suman las edificabilidades (2 más 0,2) y se divide por el número de fincas (2). Resultado, 1,1 metros cuadrados por metro cuadrado. La CUOTA dice que se suman las superficies construidas (2.000 más 2.000) y se divide por la superfi-

cie total (10.000 más 1.000). Resultado, 0,36 metros por metro cuadrado. O sea, en una finca de 5.000 metros cuadrados, con la edificabilidad media del Ayuntamiento se podrían construir 5.500 metros, mientras que con la de la CUOTA sólo se podrían construir 1.800 metros. ¿Quién tiene razón? El juez dirá, pero uno ya se hace una idea.

Miércoles, 2 de abril de 2014

Oriente

LA NUEVA ESPAÑA | 11

Monumental lío en el principal núcleo de producción de cabrales

Tielve, meca del queso y de los vertidos

El Ayuntamiento solicita ayuda a la Guardia Civil para cerrar la red municipal de saneamiento a los residuos ganaderos del pueblo, tras impedirlo varios vecinos

Tielve (Cabrales),
Ramón DÍAZ

El saneamiento de Tielve, principal núcleo de producción de queso de Cabrales, fue anunciado a bombo y platillo hace siete años por el Gobierno central y Parques Nacionales, pero sigue en espera. Como si de un conflicto a la libanesa se tratara, todas las partes con intereses y competencias en la zona (vecinos, ganaderos, queseros, Ayuntamiento de Cabrales, Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Guardia Civil, Parques Nacionales y Gobierno del Principado) se han enzarzado en un monumental embrollo de incierto final.

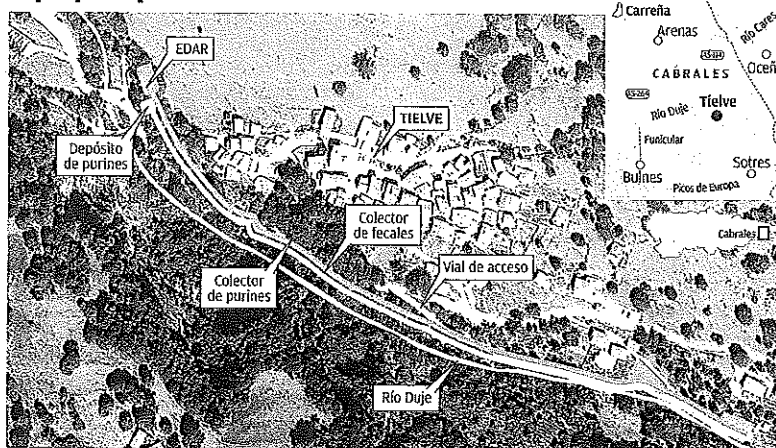
Las autoridades de Cabrales, hartas de pagar multas por los vertidos (la última, el año pasado, de 35.000 euros, y hay pendientes varias más, entre ellas una de 10.000 euros), ordenaron la semana pasada cerrar las arquetas del saneamiento para impedir que los vertidos ganaderos de Tielve llegaran a la red municipal, pero, según fuentes municipales, un grupo de vecinos impidió a los funcionarios realizar el trabajo, por lo que el Ayuntamiento ha solicitado ayuda a la Guardia Civil para que vele por el cumplimiento de la orden.

Hay más: un afectado ha presentado un recurso contencioso contra la aprobación del proyecto. Asimismo, se ha presentado una denuncia en la fiscalía al considerar que el proyecto se ideó, única y exclusivamente, para favorecer a determinadas queserías y cuadras, algunas de ellas presuntamente ilegales. Además, el Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) debe pronunciarse en las próximas semanas sobre una petición de paralización cautelar de las obras, que aún no han comenzado, pues todavía no se ha adjudicado su ejecución.

En el origen del conflicto está que las viviendas, las queserías y los establos de Tielve, donde los expertos aseguran que se elabora el mejor queso de Cabrales y donde se maduró la pieza galardonada por el Ministerio de Alimentación con el premio al «Mejor queso de España 2013», vierten directamente al río Dujé, pues la depuradora municipal no es capaz de asumir los vertidos ganaderos. El río presenta un estado de conservación deplorable, pese a que avanza por el corazón mismo del parque nacional de los Picos de Europa, y los continuos anuncios de la Administración, desde hace casi veinte años, para solventar este grave problema no han sido más que brindis al sol.

Tanto los ecologistas como el Ayuntamiento de Cabrales llevan dos decenios reclamando que se sa-

El proyecto para sanear Tielve



Tielve y el queso de Cabrales

Número de elaboradores	Litros de leche de vaca	Litros de leche de oveja	Litros de leche de cabra	Total litros transformados	Total kilogramos	Total piezas
En Cabrales 29	En Cabrales 4.535.158	En Cabrales 34.558	En Cabrales 90.220	En Cabrales 4.659.936	En Cabrales 288.433	En Cabrales 367.089
En Tielve 8 (27,5%)	En Tielve 925.748 (20,4%)	En Tielve 10.999 (31,8%)	En Tielve 28.598 (31,7%)	En Tielve 965.345 (20,7%)	En Tielve 53.279 (18,4%)	En Tielve 43.295 (11,7%)

nee el Dujé. En el caso del Consistorio, se da la paradoja de que ha sido multado en múltiples ocasiones por la Confederación por culpa de los vertidos, pese a que es este organismo el que debería haber ejecutado el saneamiento hace casi veinte años. La evaluación de impacto ambiental del proyecto para sanear el Dujé a su paso por Tielve ya fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el 8 de agosto de 2011, pero el proyecto permaneció bloqueado a partir de esa fecha durante dos años, hasta que llegaron las prisas de última hora, puesto que la Unión Europea había condicionado las ayudas comunitarias a que la licitación del proyecto se realizara antes del 31 de diciembre de 2013. Así, justo diez días antes, la Confederación licitaba por segunda vez el proyecto de restauración de márgenes, adecuación de redes de saneamiento y recuperación de impactos sobre el río Dujé en Tielve en 574.193,69 euros, IVA incluido. Sin embargo, la publicación del 21 de diciembre contenía cuatro errores así que, cuando ya habían presentado ofertas varias empresas (hasta ahora han sido 49, de las que 5 fueron excluidas por diferentes

errores o carencias), la Confederación se vio obligada a rectificar y a ampliar los plazos para participar en el concurso. El proyecto tiene como objetivo la mejora de la calidad de las aguas del Dujé, así como la disminución de los vertidos de estiércol y purines que llegan al cauce del río mediante el control, la canalización a través de colectores y el almacenamiento de los residuos.

El proyecto prevé separar los vertidos de las viviendas y los procedentes de establos ganaderos

Las actuaciones proyectadas en Tielve contemplan la construcción de un nuevo vial, de unos 300 metros de longitud, paralelo al cauce del Dujé por su margen derecha, y la mejora de esa misma en la zona de las cuadras, origen de los vertidos, así como la construcción de nuevas redes de saneamiento y un depósito de acumulación de purines. Dado que los residuos proceden, en su mayor parte, de la actividad ganadera, se instala-

rá un sistema de saneamiento separativo, de manera que se recogerán por diferentes vías las aguas residuales procedentes de las viviendas y los vertidos procedentes del excedente de las fosas de purines de los establos. Así, los residuos urbanos se derivarán por la traza de un nuevo vial en la margen derecha del río hasta la depuradora, mientras que los vertidos ganaderos se transportarán hasta un depósito de acumulación, que se construirá varios cientos de metros aguas abajo de la localidad.

Los residuos ganaderos sólidos serán trasladados para su tratamiento a la planta de Ortiguero, en Cabrales, mientras que serán los propios ganaderos los que tengan que hacerse cargo de los residuos líquidos. Como la ley establece serias restricciones para regar el suelo con purines, más aún en el interior de un parque nacional, las administraciones implicadas negocian permitir estos regados en determinadas fincas de la zona.

En la sede del ministerio público y en los juzgados, mientras tanto, se analiza una denuncia que señala que se ha obviado, por ejemplo, la existencia de un molino, un elemento patrimonial, para permitir la aprobación del proyecto.

Ribadesella propone unir las dos aceras del puente sobre la ría del Sella

Ribadesella,
P. MARTÍNEZ

La alcaldesa de Ribadesella, Charo Fernández Román, de Foró Asturias, explicó que, por las últimas noticias que ha tenido, «no hay dinero para el puente» que cruza la ría del Sella, una infraestructura deteriorada y protagonista de una de las mayores reivindicaciones del concejo. La regidora propuso, como solución temporal y provisional, «unir las dos aceras, para que haya más espacio para peatones, coches de bebés y sillas de ruedas». Fernández Román anunció esta propuesta en el coloquio que el pasado lunes por la tarde mantuvo con cuatro de los cinco exalcaldes del municipio, en el marco de las actividades para inaugurar la nueva Casa Consistorial.

Todos los sentados a la mesa coincidieron en señalar la necesidad imperiosa de un nuevo puente para Ribadesella. Claudio Valdés, el único alcalde preconstitucional que continúa vivo, asumió que «lo más probable es que ya no vea cómo lo arreglan», a lo que Carlos Piélagos apuntó que «hasta que no se hunda no van a hacer otro».

La Unión de Consumidores hablará hoy en Parres de la cláusula suelo

Arriónidas, P. MARTÍNEZ

La Unión de Consumidores de Asturias (UCA) ofrecerá esta tarde, a las 19.45 horas, una charla en el salón de plenos del Ayuntamiento de Parres, en Arriónidas, para orientar a quienes tengan en su hipoteca una cláusula suelo, la condición abusiva e ilegal que impide a quien la tiene beneficiarse de la bajada del euríbor.

La organización calcula que alguien que haya firmado una hipoteca con una de estas cláusulas puede estar pagando entre 1.500 y 2.000 euros de más al año. Advierte, además, de que el banco deberá eliminarla; y si no lo hace, se enfrenta a sanciones de hasta 18.000 euros. Para todos aquellos a los que su banco no les haya informado adecuadamente, la Unión de Consumidores les invita a reclamar sus derechos.